

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGRO-QUIMICA INDUSTRIAL S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la COMPAÑIA AGRO-QUIMICA INDUSTRIAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de octubre de 1987, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.87-2-1-1 el 21 DIC. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.780 el 22 de diciembre de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Aníbal Zavala Cevallos, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.248'800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.250'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la Reserva Facultativa ---- S/.124'545.696,50; por Compensación de Créditos ----- S/.1'280.060,14 quedando por pagarse la cantidad de ---- S/.122'974.243,36 en el plazo de dos años.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Aníbal Zavala Cevallos, Norma González de Zavala, Mónica Zavala de Menéndez, Aníbal Zavala González y Silvia Zavala González.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, numeradas del 000001 al 250.0000 inclusive. Se introducen además las siguientes reformas:
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es

120

SOCIAJON DEI ASOCIACION

СУПРІНДЕНСІЯ НА КОМПАНІЇ

ОТОЯТХЭ

gobernada por la Junta General de Accionistas y es adminis-
trada por el Presidente Ejecutivo, el Presidente, el Gerente
General, el Gerente y el Directorio. Ejerce la representa-
ción legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecuti-
vo.

Ibd.

Guayaquil, diciembre 28 de 1987

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos,
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL